

acta de matrimonio (marriage certificate)

Término	acta de matrimonio
Idioma	Otro idioma (220)
Área Especialidad	Ciencias Sociales (405)
Disciplina	Administración (509)
Temática	divorcio
Definición del término	Es un certificado que acredita que dos individuos han establecido una relación
Fuente / Autor (del término)	Gobierno del Estado de México. (s/f). Cédula de Registro del Trámite o Servicio Electrónico de Información, Trámites y Servicios. https://sistemas2.edomex.gob.mx/TramitesyServicios/Tramite?tram=12247&
Contexto del término	Artículo 103.- Se levantará luego el acta de matrimonio en la cual se hará constar: I. Los nombres, apellidos, edad, ocupación, domicilio y lugar de nacimiento de los contrayentes; II. Si son mayores de edad; III. Los nombres, apellidos, ocupación y domicilio de los padres; IV. El consentimiento de las personas contrayentes; Fracción reformada DOF 03-06-2019 V. Que no hubo impedimento para el matrimonio o que éste se dispensó; VI. La declaración de los pretendientes de ser su voluntad unirse en matrimonio y de permanecer unidos, que hará el Juez en nombre de la Ley y de la sociedad; VII. La manifestación de los cónyuges de que contraen matrimonio bajo el régimen de sociedad conyugal o de separación de bienes; VIII. Los nombres, apellidos, edad, estado civil, ocupación y domicilio de los testigos; IX. Que se cumplieron las formalidades exigidas por el artículo anterior.

Fuente / Autor (del contexto)	Código Civil Federal (CCF). Artículo 103. 3 de junio de 2019 (México).
Equivalente en español	marriage certificate
Categoría gramatical	Nominal (221)
Variante de traducción	certificate of marriage
Información geográfica de la variante en español	México (Mex.) (192)
Definición del término en español	Is a written instrument generated by the state, and authorized by an officiant a marriage.
Fuente / Autor (del término en español)	Marriage certificate. (s/f). LII / Legal Information Institute. Recuperado el 20 de https://www.law.cornell.edu/wex/marriage_certificate
Contexto del término en español	A marriage certificate is no assurance that a marriage is legally valid, entered ongoing; it is only evidence that, at some set time and date, a marriage was p
Fuente / Autor (del contexto en español)	Marriage certificate. (s/f). LII / Legal Information Institute. Recuperado el 20 de https://www.law.cornell.edu/wex/marriage_certificate